




COPIA FEDATEADA

CPC, Carlos Loiza Selim
Fedatario Titular
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CEPLAN


ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El Presidente (e) del Consejo Directivo, los miembros del Consejo Directivo y el Director Ejecutivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, manifestamos nuestro compromiso de promover en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y el Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el sistema de control interno en el CEPLAN, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG y demás normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

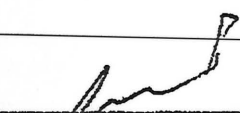
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 09 días del mes de junio de 2016

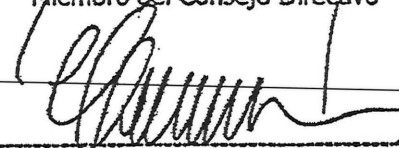

Víctor Adrián Vargas Espejo
Presidente (e) del Consejo Directivo


Fabiola María León Velarde Servetto
Miembro del Consejo Directivo


Javier Enrique Dávila Quevedo
Miembro del Consejo Directivo

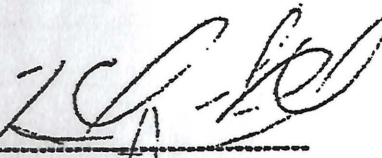

Shirley Emperatriz Chilet Cerna
Miembro del Consejo Directivo


José Antonio Arévalo Tuesta
Miembro del Consejo Directivo


Vladimiro Huaroc Portocarrero
Miembro del Consejo Directivo


Manuel Angel Clausen Ollvares
Miembro del Consejo Directivo


Carlos Augusto Oliva Neyra
Miembro del Consejo Directivo


Marcial Ruben Esquivés Guerra
Director Ejecutivo